



*Honorable Concejo Deliberante
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones*
Avda. San Martín N° 2550
Tel.: 03743-420111
Pág.: www.hcdpuertorico.gob.ar
Correos: concejodeliberante@prico.com.ar /
hcd.puertoricomnes@gmail.com

Puerto Rico, Mnes. 15 de Octubre de 2021

*Asisten los siguientes miembros del H.C.D. Concejales: Dr. Marcelo Eduardo Raimondi Ganancias (Presidente),
Ing. Walter Silvano Heck (Vice-Presidente), Luis Adolfo Alarcón, Carmen Ivonne Christen, y Javier Ernesto Techeira.
Ausente con aviso Concejales: Gabriela Mabel Bastarrechea y Federico Neis*

ORDEN DEL DÍA

(5ta. Sesión Extraordinaria) 19:00 Horas

Convocatoria a Sesión Extraordinaria realizada por el Presidente del Honorable Concejo Deliberante en vista de lo establecido en el Artículo 105 inciso “c” y Artículo 132 inciso “8” de la Carta Orgánica Municipal para el día 15 de Octubre a las 19:00 Hs. para tratar como único punto:

1º) Expte. N° 239/21: Nota del D.E.M. solicitando Ratificación del Convenio de Ejecución entre el Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud de la Provincia y la Municipalidad de Puerto Rico, dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”.-

- Se aprueba por mayoría una Ordenanza.-

*Asisten:
Secretaria Gral: Rosalina Johann*